

Cementos Pacasmayo SAA y Subsidiarias	<b>POLÍTICA DE RELACIONES COMUNITARIAS</b>	Código: G-RSE-POL-04
Gerencia de Responsabilidad Social Empresarial		Versión: 00 / 23 abril 2024 Página 1/1

En Cementos Pacasmayo S.A.A. y subsidiarias, tenemos la convicción de que nuestra presencia en cada uno de los lugares donde desarrollamos actividades productivas y proyectos asociados a nuestro negocio genera un impacto positivo en las poblaciones de nuestro entorno.

Para que esta relación sea sólida y de largo plazo, hemos establecido lineamientos que nos permitirán gestionar eficientemente cada una de nuestras acciones. La relación estratégica con cada uno de los actores sociales de nuestro entorno tiene como fundamento la generación de confianza, el desarrollo de una propuesta de inversión social basada en las necesidades identificadas en cada contexto social, la generación de valor que contribuya con la calidad de vida de las personas y una estrategia de comunicación efectiva y oportuna con la población sobre los diversos temas de interés respecto al entorno y nuestras acciones. Esto está fundamentado en nuestra Estrategia de Gestión Social.

En el marco de nuestra política, Cementos Pacasmayo S.A.A. y subsidiarias declara lo siguiente:

- 1) Actuamos con respeto a todas las personas, sus representantes y a toda organización que legal y legítimamente la represente, sin distinción alguna por raza, sexo, edad, ideología, condición social; teniendo como base los principios de DDHH universales.
- 2) Desarrollamos programas y proyectos sociales que contribuyan con el desarrollo y calidad de vida de las personas, de acuerdo a las necesidades identificadas en cada contexto social, siendo los ejes priorizados: Educación, Salud, Desarrollo Local, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.
- 3) Establecemos alianzas públicas y privadas con el objetivo de desarrollar proyectos que contribuyan en atender brechas sociales latentes en la población, sobre todo aquellos de infraestructura bajo los diversos mecanismos de inversión que el Estado promueve.
- 4) Dinamizamos la economía local promoviendo la generación de empleo y desarrollo de negocios locales sostenibles y competitivos.
- 5) Atendemos de manera oportuna y transparente todas aquellas situaciones que son de interés de la comunidad y de aquellas que la Empresa tenga que comunicar a la población a través de los mecanismos pertinentes en cada lugar.
- 6) Promovemos el cuidado del medio ambiente a través de la conservación, mejoramiento o ampliación de áreas verdes en coordinación con las autoridades locales pertinentes y bajo la normatividad vigente que la ampare.

Creemos que el comportamiento ético e íntegro de cada uno de nuestros colaboradores se traduce en ser considerados como un Buen Vecino, que aporta y contribuye con el desarrollo local como un actor más en este proceso social y dinámico, cuyo propósito es promover el bienestar de todos aquellos actores sociales vinculados a nuestro negocio.

Humberto Nadal del Carpio CEO